

RESOLUCION  
Nº 938 /93

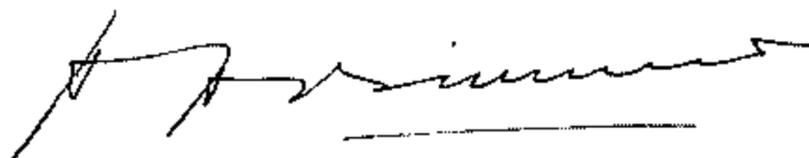
EXPEDIENTE Nº 1641/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.1207

Buenos Aires, *26 de octubre* de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires / Salta y terrestres Salta / Jujuy / Salta) y anticipo de viáticos por el término de cuatro (4) días, formulado precedentemente por la señora Secretaria Letrada de Informática del Tribunal doctora Elena Campanella de Rizzi a favor de la Oficial señorita Beatriz Mujica y del Prosecretario Administrativo Licenciado Miguel Angel Caffaro, con motivo de tener que trasladarse a las ciudades de Salta y Jujuy con el objeto de proceder a instalar un equipamiento nuevo y un sistema de gestión de usuarios, instruyendo al mismo tiempo al personal de los Juzgados Federales de Primera Instancia de Salta y Jujuy respecto de su utilización, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO

RECEIVED  
SECRETARIA LETRADA DE INFORMATICA  
TRIBUNAL FEDERAL DE ADMINISTRACION  
JURISDICCION FEDERAL EN SALTA